



Pamplona, a 1 de septiembre de 2006

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra (en adelante, “**Caja Navarra**”) de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio del Mercado de Valores procede, por medio del presente Escrito, a comunicar el siguiente

#### **HECHO RELEVANTE**

Caja Navarra, a través de su Corporación Empresarial “Grupo Corporativo Empresarial de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra, S.A.U.” (“**Corporación CAN**”), ha adquirido un total de 182.000 acciones de la Sociedad “MECALUX, S.A.” por un importe total de 5,2 millones de euros.

Como consecuencia de lo anterior, y sumada a la participación accionarial que ya poseía en la Compañía, Corporación CAN pasará a ostentar el 5% del Capital Social de MECALUX, S.A.

Atentamente,

D. Jesus Alberto Pascual Sanz  
Secretario Consejo Administración  
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra